



**XI CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN
DERECHO SOCIETARIO (2018-2019)**

GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO

Directora: Dra. Patricia Benavides Velasco, Profesora Titular de Derecho Mercantil en la Universidad de Málaga.

Codirector: D. Salvador González Martín, Abogado

FUNDAMENTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

La relevancia que en la sociedad tiene el fenómeno de la unión de personas dedicadas al ejercicio de actividades mercantiles se encuentra fuera de toda duda. En la actualidad, las sociedades mercantiles adquieren un protagonismo extraordinario, pues son consideradas como el instrumento más apropiado para el ejercicio de cualquier actividad económica.

Su actuación en el mercado las hace merecedoras de toda nuestra atención. Sin embargo, durante largo tiempo, han sido objeto de atención por otros profesionales ajenos al mundo jurídico y, en la actualidad, resulta totalmente necesario que los juristas volvamos a interesarnos por las mismas. Máxime tras las profundas reformas producidas en los últimos tiempos. Nos referimos, entre otras, a la contenida en el Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las más recientes llevadas a cabo, entre otras, a través de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, Ley 31/2014, de 3 de diciembre, Ley 5/2015, de 27 de abril, Ley 15/2015, de 2 de julio, o el Real Decreto-Ley 15/2017, de 6 de octubre. Como se ha puesto de manifiesto, las reformas que esta norma ha sufrido, así como las resoluciones judiciales recaídas sobre determinados temas y la posición de la Dirección General de los Registros y del Notariado, pone de manifiesto su importancia en el ámbito económico y jurídico.

Los problemas jurídicos que presentan las sociedades no deben sernos ajenos y debemos prestarles toda nuestra atención para poder ofrecer una resolución correcta a los mismos.

Consideramos que esta es una de las áreas del ejercicio de la abogacía con más proyección y en la que, quizá por su dificultad, existen menos profesionales, por lo que se justifica sobradamente la oferta de un curso de posgrado impartido por profesionales dedicados a la materia -Abogados, Jueces y Profesores de la Universidad-, todos ellos especializados en este ámbito.

Este Curso pretende posibilitar un conocimiento especializado de la materia con la profundidad que merece su enorme relevancia práctica y que no puede ser atendido de esta forma en los programas de las licenciaturas y grados.

Igualmente, al Curso se incorporan las últimas tecnologías aplicadas a la formación especializada.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA

Denominación	XI Curso de Experto Universitario en Derecho Societario
Universidad coordinadora	Universidad Internacional de Andalucía (Sede Tecnológica de Málaga).
Dirección	Directora: Dra. Patricia Benavides Velasco Codirector: D. Salvador González Martín
Coordinadores de módulos	MÓDULO I: Dra. M ^ª Belén González Fernández MÓDULO II: Dra. Patricia Benavides Velasco MÓDULO III: Dra. Patricia Márquez Lobillo
Comisión Académica	Dra. Patricia Benavides Velasco Dra. María Belén González Fernández D. Salvador González Martín Dra. Patricia Márquez Lobillo Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia
Comisión de calidad	Presidente de la Comisión: Dra. Patricia Benavides Velasco Secretaria de la Comisión: Dña. Aurora Caparros Cayuela Vocales: D. Salvador González Martín Dra. M ^ª Belén González Fernández Dra. Patricia Márquez Lobillo Dr. Eugenio Olmedo Peralta Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia Representante alumnos: Dña Esperanza Núñez
Número de créditos	30 Créditos ECTS (25 ECTS período docente+ 5 ECTS Proyecto).

Modalidades de impartición	<ul style="list-style-type: none"> • Semipresencial. Sesiones virtuales con apoyo de 22 sesiones presenciales. Sesiones: viernes de 17.00 a 19.00h. • Online.
Calendario del período docente	Febrero de 2019 a julio de 2019 (período de docencia). Trabajo Fin de Experto: 1ª convocatoria. Entrega de proyecto hasta el 30 de septiembre y defensa durante el mes de octubre 2ª convocatoria. Entrega de proyecto hasta el 30 de noviembre y defensa durante el mes de diciembre
Destinatarios	Abogados en ejercicio y cualesquiera otros profesionales interesados en el Derecho de Sociedades de Capital (Economistas, Graduados Sociales, Administradores de fincas, etc.). Alumnos que cursen estudios universitarios relacionados con las materias objeto del programa.

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

D. Joaquín Almoguera
 Abogado. Garrigues

D. Eduardo Barceló Muñoz
 Abogado y Profesor Asociado de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga

Dra. Patricia Benavides Velasco
 Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga

Dña. Silvia Coll Carreño.
 Magistrada

Dra. M^a Belén González Fernández
 Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga

D. Salvador González Martín
 Abogado

Dra. Patricia Márquez Lobillo
 Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga

D. Nicolás Molina García
 Abogado. PriceWaterhouseCooper

Dr. Eugenio Olmedo Peralta
 Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga

D. Rafael Paniza Mendoza
 Abogado Garrigues

Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia
 Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga. Abogado

Dra. Ana M^a Prieto del Pino
Profesora Contratada Doctora de Derecho Penal de la Universidad de Málaga

D. Guillermo Ramos González
Abogado. Ernst & Young

Dr. Enrique Sanjuan y Muñoz
Magistrado especialista mercantil

D. Vidal Setién Hernández
Abogado

Dña. Inmaculada Solar Beltrán
Abogada Gómez Villares & Atencia

Dra. Carmen Vivero de Porras

COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La finalidad del Curso de Experto Universitario en Derecho Societario es la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter experto, orientada a la especialización profesional y a promover la iniciación en tareas investigadoras.

Entre las competencias básicas podríamos, sin ánimo exhaustivo, citar las siguientes:

- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con el Derecho societario.
- Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos multidisciplinares, la metodología de resolución de problemas propia del Derecho societario.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, o composiciones escritas, de planes o proyectos o formular hipótesis razonables.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de referentes personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Presentar públicamente, ya sea de forma presencial o virtual, ideas, procedimientos o informes y asesorar a personas y organizaciones.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan seguir estudiando de un modo autodirigido o autónomo.

Entre las competencias **ESPECÍFICAS** podríamos, sin ánimo exhaustivo, citar las siguientes:

- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad argumentos motivados, o composiciones escritas, de planes o proyectos o formular hipótesis razonables relativas a cuestiones propias del Derecho societario.
- Emitir juicios que puedan ser útiles para la resolución de problemas en relación con el desarrollo de la vida societaria.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes sobre Derecho Societario.

- Reconocer problemáticas y conseguir habilidad para asesorar a los administradores sociales, a los socios, o a los terceros que se relacionan con la sociedad.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje individual y colaborativo en materia de Derecho Societario.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A. ETAPAS DEL PROGRAMA

El programa tiene una duración de un año y se desarrolla en dos etapas diferenciadas: la etapa de formación y la etapa de realización del proyecto fin de curso.

1ª etapa: Formación

Durante los meses de febrero de 2019 a julio de 2019 los alumnos estudiarán los contenidos de las materias programadas, realizarán los diferentes trabajos, resolverán los casos prácticos propuestos y serán evaluados. En esta fase tendrán el apoyo de los Tutores, que resolverán cuantas dudas puedan surgir. La comunicación con el tutor se realizará a través del campus virtual de la UNIA.

Esta etapa de formación equivale a un total de 25 créditos ECTS. Según dispone el artículo 4.5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, “el número mínimo de horas, por crédito, será de 25, y el número máximo, de 30”. Para estos cursos se ha establecido el número mínimo de un crédito en 25 horas de trabajo.

Los alumnos que se matriculen en la modalidad semipresencial completarán sus 25 horas de trabajo en una sesión presencial de 2 horas de duración que se desarrollará **los viernes** en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

Los alumnos que realicen el curso de forma completamente virtual deberán realizar, además, un working paper de cada una de las materias que componen los tres módulos en los que se divide la etapa docente del curso.

2ª etapa: realización de proyecto final

El alumno elaborará de forma individual y con el apoyo de un Tutor un Proyecto Fin de Curso, equivalente a 5 créditos ECTS y que consistirá en la realización de un Informe acerca de alguna de las materias relacionadas con el Derecho de sociedades.

El alumno propondrá un Tutor de entre los diferentes miembros Doctores que componen la Comisión Académica del Curso (Dra. Benavides, Dra. González, Dra. Márquez y Dr. Peinado), la citada Comisión asignará la dirección del trabajo, siempre que el profesor indicado por el alumno tenga disponibilidad para ello.

El tema objeto del Proyecto se consensuará entre el Tutor y el alumno, teniendo este último que realizar una propuesta concreta al Tutor.

Una vez realizado el trabajo y con el visto bueno del Tutor, el profesor lo depositará en la Plataforma virtual y, posteriormente, el alumno tendrá que defenderlo oralmente ante un Tribunal compuesto por docentes del curso, en el que no podrá participar su Tutor.

El tribunal se designará una vez que el alumno deposite su trabajo. Este Tribunal valorará la calidad del mismo y su profundidad, su originalidad, la presentación y la defensa oral.

Los tutores de los Trabajos solicitarán a cada alumno las fechas en las que deben entregar e trabajo para su corrección. Por tanto, los plazos de depósito de estos trabajos no son coincidentes con las fechas de entrega de los mismos para su corrección. Ello puede llevar a que un tutor rechace la corrección de un determinado trabajo si se le remite para su corrección fuera de los plazos que hubiera acordado con el alumno.

B. ESTRUCTURA MÓDULOS/MATERIAS

El curso de Experto Universitario en Derecho Societario se estructura en tres grandes módulos y en una etapa final dedicada a la elaboración del Informe.

Módulo 1.- En este primer módulo se abordan cuestiones generales de la actividad societaria. Se analiza la problemática existente en la constitución societaria y la importancia que en este trascendental momento tiene la toma de decisiones y cómo afectan las mismas al desarrollo de la vida societaria. Igualmente, se estudian aspectos como la problemática de las denominaciones sociales y su vinculación con el Derecho concurrencial, la formación del capital social. Dadas las nuevas exigencias estructurales del diseño de las enseñanzas en la UNIA, a este módulo se ha unido todo lo referente a los órganos sociales. Por ello, también se analizan aquellas cuestiones sobre la marcha habitual de la vida societaria: toma de decisiones e impugnación de las mismas, así como un profundo análisis del órgano de administración societario. El contenido de módulo es de 9 créditos ECTS.

Módulo 2.- En este módulo se analiza la repercusión que tiene la modificación de los estatutos sociales, así como algunos aspectos relacionados con la actividad económica de la sociedad: aumento y reducción de capital, traslado de domicilio social, impugnación de acuerdos sociales, la separación de socios, una visión jurídica de las cuentas anuales y la estructura de los grupos de sociedades. Junto a estos temas se aborda el estudio de las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (transformación, fusión, escisión, así como otras figuras jurídicas afines como son el canje de valores y la cesión global de activos y pasivos. El módulo cuenta con 7 créditos ECTS.

Módulo 3.- Bajo el título "Otras especialidades societarias", en este módulo se aborda el estudio de las citadas especialidades bajo las que se constituyen o funcionan determinadas empresas, ya sea por ser sociedades de un único socio o por la forma en la que realizan su actividad en el mercado, deteniéndose especialmente en aquellas que la realizan a través de Internet. También en este último módulo de los que componen la etapa de formación se estudia la disolución, liquidación y extinción de las sociedades, la respuesta penal a la administración desleal de patrimonio y algunos de los temas de máxima actualidad cual es el análisis de los pactos parasociales y el control de cumplimiento normativo. La duración del módulo es de 6 créditos ECTS.

Etapa final del curso- En esta etapa el alumno realizará un informe sobre una de las materias societarias.

A continuación, se muestran los contenidos de cada uno de estos módulos, el profesor responsable de dichos módulos, así como la etapa final de inicio a la investigación:

CONTENIDOS DEL CURSO DE EXPERTO POR MÓDULOS/MATERIAS

Módulo 1.- Cuestiones generales y órganos sociales, 9 créditos ECTS.

Coordinador: Dra. María Belén González Fernández

- 1.- A modo de preliminar. Cuestiones generales que se plantean en el otorgamiento de la escritura pública y análisis de las cláusulas estatutarias
- 2.- Denominaciones sociales, signos distintivos y competencia desleal
- 3.- Formación del capital social
- 4.- Instrumentos de financiación empresarial: obligaciones, cuentas en participación y crowdfunding
- 5.- Junta general. Desde la convocatoria hasta la constitución
- 6.- Junta general. Órgano de formación de la voluntad
- 7.- Problemática de los administradores sociales: cuestiones sobre nombramiento, cese, facultades y retribución.
- 8.- Órganos de administración. Responsabilidad de los administradores sociales
- 9.- Impugnación de acuerdos sociales

Módulo 2.- Funcionalidad societaria y operaciones estructurales, 10 créditos ECTS.

Coordinador: Dra. Patricia Benavides Velasco

- 1.- Cuestiones generales derivadas de la modificación estatutaria
- 2.- Examen de las especialidades derivadas de la modificación de estatutos
- 3.- Separación de socios
- 4.- Estructura y funcionamiento de los grupos societarios
- 5.- Visión jurídica de las cuentas anuales
- 6.- Modificaciones estructurales: Transformación societaria
- 7.- Modificaciones estructurales. La fusión y la escisión de sociedades como Instituciones Jurídicas. Otras figuras jurídicas afines: el canje de valores, cesión global de activos y pasivos

Módulo 3 Otras especialidades societarias, 6 créditos ECTS.

Coordinador: Dra. Patricia Márquez Lobillo

- 1.- La Sociedad de un solo socio
- 2.- Estatuto jurídico de las sociedades que operan en Internet. Responsabilidad derivada de la actividad on line
- 3.- Disolución, liquidación y extinción societaria
- 4.- Compliance
- 5.- La respuesta penal a la administración desleal de patrimonio y a la apropiación indebida en el ámbito societario
- 6.- Pactos parasociales

Proyecto final del Curso: 5 ECTS

- 1.- Realización de trabajo

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El curso puede seguirse en modalidad semipresencial o únicamente por vía telemática. La cifra máxima de alumnos que puedan matricularse en el curso anualmente será de 20 personas, incluyendo en dicha cifra tanto los alumnos matriculados en modalidad semipresencial como en modalidad telemática, en todo caso tendrán preferencia en la matriculación los alumnos que opten por la modalidad semipresencial.

MATRICULACIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: La **metodología semipresencial** incluye **sesiones presenciales semanales** como un **complemento a la formación a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía** (<http://www.campusvirtual.unia.es>), entorno de enseñanza- aprendizaje a través del que se desarrollará la mayor parte de la carga lectiva en créditos y, por tanto, del trabajo del alumno, durante el programa. Los alumnos que se matriculen en la modalidad semipresencial deberán cumplir un mínimo de asistencia del 80% de las clases programadas.

MATRICULACIÓN EN MODALIDAD TELEMÁTICA: En este caso no habrá sesiones presenciales pudiendo seguirse todo el curso desde la plataforma virtual del curso (Moodle) que será compartida por todos los alumnos (estén matriculados en una u otra modalidad). Esto implica que todas las tareas correspondientes a cada sesión deberán ser respondidas por todos los alumnos, sea cual sea su tipo de matrícula. No obstante, los alumnos que opten por la modalidad exclusivamente telemática deberán realizar un trabajo complementario en cada uno de los módulos conforme a las indicaciones que reciba del coordinador de módulo.

A continuación, se exponen los principios pedagógicos y las técnicas metodológicas en los que se basan ambas modalidades.

A. CRÉDITOS VIRTUALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DESDE EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA

Desde el Campus Virtual de la UNIA el alumno tendrá a su disposición una serie de **recursos generales de ayuda y guía del programa** (entre ellos, la presente guía didáctica). Al tiempo que para cada uno de los módulos y asignaturas que lo conforman hallará tanto **contenidos básicos y materiales complementarios** con los que adquirir conocimientos como **actividades grupales e individuales**, cuya naturaleza variará dependiendo de cada caso, con los que comprobar sus progresos y poner en práctica tales conocimientos. Todos estos materiales irán, además, acompañados de **instrucciones y recursos de ayuda** que le servirán de guía.

También desde este Campus Virtual tendrá a su disposición una serie de **herramientas**, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con las que podrá comunicarse con sus tutores y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando, en síntesis, en su proceso de aprendizaje.

Los **tutores**, por su parte, más que fuentes de conocimiento irán dinamizando y facilitando su aprendizaje en función de sus propias necesidades, moderando debates, proporcionándole pautas y recomendaciones a la hora de realizar las actividades y el proyecto final y animándolo a descubrir por sí mismo las posibilidades que le brinda el curso.

A.1. Bases pedagógicas del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA

Se trata, por tanto, de un modelo de aprendizaje basado en varios principios pedagógicos:

- **Autoaprendizaje.** Tanto los materiales del curso como gran parte de las actividades prácticas están diseñadas de modo que pueda avanzar a su propio ritmo e ir comprobando, en todo momento, sus progresos. Es decir, **aprender de forma individualizada y autónoma**.
- **Trabajo colaborativo.** No sólo aprenderá de forma aislada, sino que parte de los **conocimientos** se irán **construyendo en grupo**, gracias a su **interacción** con el resto de integrantes del curso a través del Campus. De ahí la importancia de su participación en este entorno y en las **actividades colectivas**, que será tenida en cuenta a la hora de evaluarlo.
- **Apoyo tutorial.** El equipo docente irá **guiando al grupo** en dicho proceso de aprendizaje, realizando un **seguimiento individual** de su participación, esfuerzo y resultados a lo largo del curso y **solventando las posibles dudas**.

Al tiempo, cada uno de los módulos y materias del programa se ha diseñado de forma específica, planificando unos objetivos y criterios de evaluación determinados, así como una serie de tareas, actividades individuales, trabajos en grupo, aplicaciones prácticas, foros y debates, basados en distintas estrategias y técnicas metodológicas, así como una propuesta de temporalización para el estudio de los materiales y la realización de tales actividades, cuyos grandes rasgos exponemos a continuación.

Tenga en cuenta, en cualquier caso, que cada módulo incluye una guía didáctica específica, accesible a través de la página correspondiente del Campus Virtual, donde hallará información más detallada en este sentido. Su consulta al inicio de cada bloque puede serle, por tanto, de gran utilidad.

A.2. Medios didácticos accesibles desde el Campus Virtual

En general, el alumno hallará, en cada módulo, una serie de **medios didácticos y recursos para el aprendizaje**:

- **Materiales básicos de estudio**, elaborados por profesionales y docentes expertos en la materia, estructurados por temas o unidades didácticas y accesibles como ficheros a través del Campus.
- **Recursos complementarios**, tales como referencias bibliográficas y web, artículos de fondo, sentencias, documentación técnica y legal, etc. que permitirán al alumno profundizar en determinados aspectos de la materia.
- **Tareas prácticas individuales** de desarrollo, consistentes en la resolución de problemas o casos prácticos, la búsqueda e investigación a través de la Red, etc. que el alumno deberá realizar y enviar al tutor a través del Campus.
- **Actividades grupales-colaborativas**, desarrolladas a través de las diversas herramientas de comunicación del Campus. Las más frecuentes son foros de debate sobre la materia, chats, etc.
- **Cuestionarios de autoevaluación**, que el alumno deberá realizar al finalizar cada bloque y cuyos resultados quedarán recogidos en el sistema de forma automática y estarán disponibles para el tutor.

Junto a estos recursos específicos, cuya naturaleza y forma en el Campus Virtual variará en función de los casos, en todos los cursos que componen el programa tendrá accesible, además de las referidas guías didácticas, una serie de **recursos de comunicación, ayuda y guía que facilitarán su aprendizaje**. Entre ellos:

- **Foro de novedades**, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o asignatura y les informarán de los eventos más destacados de éste.
- **Calendario**, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).
- **Foro de tutorías y Bloque de mensajes**, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
- Documento con **FAQs sobre uso del campus virtual**, accesible también desde dicho bloque, a través del cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

Junto a estos recursos, también desde el bloque común del curso se le dará acceso a **servicios comunitarios para usuarios del Campus Virtual**, como la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos, la Secretaría Virtual, donde tendrá acceso a documentación administrativa, o la Cafetería Virtual, espacio a través del cual tendrá acceso a noticias y podrá comunicarse con alumnos del Campus Virtual para cuestiones no académicas.

A.3. Apoyo tutorial online

A lo largo del programa, los tutores de los correspondientes módulos formativos emplearán las distintas **herramientas de comunicación del Campus Virtual** para realizar un **seguimiento conjunto e individual** de los alumnos online así como para **atender a distintas consultas** relacionadas con la materia o la metodología de éstos.

Así, las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada curso o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se realizarán principalmente a través del **foro de novedades** del Campus (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publique un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico.

Para las comunicaciones individuales el tutor utilizará el **bloque de mensajes** (accesible desde la columna derecha de cada curso) o, en su defecto, el correo electrónico personal. Las mismas vías puede utilizarlas también si, como alumno, desea contactar con el docente de forma privada, para asuntos específicos relacionados con la materia o metodología de cada bloque.

La respuesta a este tipo de consultas que puedan ser de interés para el conjunto de alumnos se realizará, por su parte, a través del **foro de tutorías** que hallará en el bloque correspondiente a la materia/asignatura de la columna central del curso. Recuerde, por tanto, emplear esta vía para exponer aquellas dudas que crea que pueden ser “dudas frecuentes”.

B. CRÉDITOS PRESENCIALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LAS SESIONES PRESENCIALES

Cada semana tendrá lugar una sesión presencial de dos horas de duración que se desarrollará en horario de tarde **los viernes** en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, sita en el Paseo de la Farola, nº 13 de dicha ciudad.

Esta sesión presencial, concebida como un complemento a la formación virtual a través del Campus, está programada de forma que sea posterior a la fecha desde la que tengan acceso los alumnos a las correspondientes asignaturas/materias del curso a través de dicho entorno virtual, y anterior a la fecha de entrega de actividades y pruebas de evaluación finales de los mismos.

Así, durante dicha sesión el profesorado procederá a la exposición general del tema, incidiendo en los aspectos fundamentales del mismo, y dejará un espacio para la aclaración de dudas a los alumnos que puedan haber surgido durante el estudio previo de los materiales o la realización de actividades correspondientes a esa semana desde la plataforma virtual, facilitando de este modo su adquisición de conocimientos y la correcta resolución de dichas actividades.

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las distintas actividades propuestas a lo largo de los módulos y asignaturas del programa y sus plazos de entrega, así como el mecanismo de evaluación de cada módulo estarán detallados en las guías didácticas y serán explicados por los tutores al inicio de éstos.

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- la asistencia y participación a lo largo del módulo
- el grado de corrección en la resolución de las tareas/casos prácticos
- la puntuación obtenida en las actividades propuestas por el profesorado

Los módulos de evaluarán separadamente. Cada profesor en su módulo procederá a facilitar a los alumnos pruebas de evaluación que pueden ser de diferente naturaleza. Sin ánimo exhaustivo, estas pruebas de evaluación pueden consistir en la respuesta a tests relacionados con el módulo concreto, la resolución de casos prácticos, comentarios a realizar por el alumno respecto de material legislativo, doctrinal o jurisprudencial, etc. Las pruebas de evaluación serán preferentemente virtuales, salvo indicación expresa en contrario del profesor encargado de la asignatura. Una vez realizadas estas tareas cada profesor enviará al Coordinador de módulo su evaluación, éste la ponderará y lo comunicará, a través del campus virtual, a los alumnos

Respecto a la asistencia y participación, además de las relativas a las sesiones presenciales, se prestará especial atención a la “asistencia” regular al Campus Virtual, así como a la **participación y a las aportaciones** de los alumnos a través de los foros de debate y de otras herramientas de comunicación disponibles desde dicho entorno de aprendizaje online. En algunos módulos hallará determinadas actividades complementarias, de entrega voluntaria y, en ocasiones, de carácter no evaluable. Procure comenzar por aquellas obligatorias, consulte en caso de duda a su tutor y realice, si no dispone de tiempo durante la impartición del módulo, estas actividades complementarias más adelante, ya que una vez finalizado éste seguirá teniendo acceso al correspondiente curso a través del Campus Virtual, de forma que podrá seguir practicando, profundizando en el módulo y adquiriendo nuevos conocimientos.

Si el alumno se ha matriculado en la versión online del curso, en su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- la participación a lo largo del módulo
- el grado de corrección en la resolución de las tareas/casos prácticos
- la puntuación obtenida en las actividades propuestas por el profesorado
- la realización de las tareas específicas que sustituyan a la participación en la clase presencial

Además, los alumnos que accedan al Curso de Experto en la modalidad online, deberán realizar un trabajo final, correspondiente a cada uno de los módulos sustitutivo de las sesiones presenciales, consistente en la elaboración de un working paper.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

De cada uno de los módulos el alumno obtendrá, de acuerdo a lo descrito, una calificación. Una vez finalizado cada módulo se alcanzará una nota promedio por módulo, que es la que figurará en las Actas oficiales del Programa.

A su vez, para el depósito y presentación y defensa del **Proyecto de Fin de Curso** se establece como requisito haber superado la totalidad de los tres módulos que figuran en el programa del Curso.

Para aquellos alumnos que tengan algún módulo Suspenso o tengan la calificación de No Presentado, se establecerá un periodo de recuperación, para que puedan entregar las actividades no realizadas, con el fin de acceder al Proyecto de Fin de curso. El encargado de recibir estas actividades será el responsable de cada uno de los módulos.

RECOMENDACIONES ÚTILES

Para participar de la parte presencial de cada módulo se aconseja que el alumno previamente se haya bajado del Campus Virtual de la UNIA el material correspondiente a dicha sesión, igualmente se recomienda que asistan a la sesión con el material adecuado (especialmente, la legislación)

Dado que la enseñanza-aprendizaje virtual supone la principal carga lectiva del programa, a continuación, le presentamos algunas indicaciones y consejos acerca del modo de estudiar un curso impartido bajo esta metodología que le ayudarán a planificarse y a obtener un mayor provecho de la misma.

ANTES DE EMPEZAR

- Una vez entre al Campus, familiarícese con el entorno en el que se desarrollará el curso. Visualice el documento “Cómo es el campus virtual” que tiene disponible en la página de entrada al mismo, acceda al campus, visite las herramientas y secciones y asegúrese de que sabe cómo llegar a ellas y, si es necesario, acuda a la Secretaría Virtual. Área de Alumnos y consulte las FAQs sobre el uso de dicho campus.
- Lea con detenimiento esta guía y, en su caso, las guías de las distintas asignaturas o módulos. Haga una lista de los contenidos que debe asimilar y las actividades y evaluaciones

que debe realizar para finalizar el curso con éxito, decida cuánto tiempo puede dedicarle al curso y fíjese, a partir de ahí y teniendo en cuenta las indicaciones de los docentes, unos tiempos para estudiar los distintos materiales y superar cada una de las actividades. A la hora de hacerlo, tenga en cuenta que su distribución del tiempo ha de ser acorde con el resto de sus ocupaciones y que su plan debe ser flexible, por si surgiera algún imprevisto.

- A partir de ahí puede elaborar un calendario de trabajo donde anote:
 - Fecha de inicio y fin de curso.
 - Fecha de ejercicios, autoevaluaciones y evaluaciones.
 - Planificación del estudio de los contenidos.
 - Días y horas de sesiones de chats, tutorías online, etc. en su caso.

Recuerde que puede utilizar el propio Calendario disponible en el Campus, agregando un nuevo evento de usuario.

- Actualice su perfil y sus datos a través del panel Personas> Participantes y visite los de sus tutores y el resto de compañeros. Incorpore su fotografía, anote un saludo o breve presentación en su blog, etc. de modo que los demás puedan conocerlo. Si el módulo incluye o foro de presentación, utilícelo igualmente para darse a conocer y conocer el perfil de los demás integrantes del curso.

DURANTE SU ESTUDIO

- Comience en un momento relajado, en el que disponga del suficiente tiempo para ir familiarizándose con el sistema y los materiales.
- Sitúese en un lugar tranquilo, bien iluminado y ventilado y alejado de elementos que puedan distraerlo.
- Examine con atención la estructura del curso, el índice de contenidos y materiales, las actividades, etc.. Si tiene alguna duda sobre la naturaleza de cada recurso o el modo de enfrentarse a los mismos, consulte al tutor.
- Lea los contenidos textuales a su ritmo, visiones las imágenes y animaciones, etc. a su ritmo, repitiéndolos todas las veces necesarias.
- Descargue a su equipo los contenidos textuales (.doc/.pdf), presentaciones, etc., imprímalos si lo considera y almacene los enlaces a web externas. Tenga en cuenta que si no tiene tiempo durante el curso para examinarlos en profundidad (especialmente los recursos complementarios) siempre podrá hacerlo después.
- Conforme vaya examinando los materiales, marque lo más importante o aquello que llame su atención o desconozca y anote sus dudas para luego enviárselas al tutor.
- Elija la herramienta o vía de comunicación con el tutor que considere más interesante dependiendo de la naturaleza de tales dudas o del motivo de dicho contacto. Recuerde que tiene disponibles, desde el campus y en todos los casos, un servicio de envío de mensajes y un foro de tutorías y, dependiendo de los cursos, se programarán tutorías en directo a través de chats. Espere, en caso de optar por una herramienta de comunicación asíncrona (no en tiempo real), un plazo razonable de respuesta. Si transcurridos dos días desde el envío de la misma no obtiene respuesta, asegúrese de que el envío fue correcto; si es así, contacte con el personal de Enseñanza Virtual (innovacion.docente@unia.es), quien le hará llegar su consulta al tutor.

- Repase los esquemas, resúmenes e ideas clave del curso, si las incluye y, si no, elabore los suyos propios. Ello, junto a la realización de ejercicios y actividades, le ayudará a afianzar lo aprendido.
- Intente no aprender textualmente los materiales del curso sino comprenderlos y memorizar únicamente las principales ideas. Cuando llegue el momento, exprese las con tus propias palabras y aporte, en debates y otras actividades grupales, su propia visión u opinión acerca de determinados aspectos.
- Aproveche los recursos comunes para profundizar en los contenidos vistos (glosario, bibliografía, enlaces web, etc.).
- Deje que el aprendizaje efectuado se asiente. Después, compruebe su nivel de conocimientos y progresos en el aprendizaje resolviendo las autoevaluaciones y evaluaciones.

A LO LARGO DE TODO EL CURSO

- Procure acceder al Campus con la mayor frecuencia que le sea posible, especialmente al inicio de cada bloque, cuando tenga que realizar actividades online y antes de finalizar éste.
- Lea los mensajes de avisos que le lleguen a su correo electrónico personal para estar informado del estado del curso y de todas las novedades.
- Consulte periódicamente el calendario del campus donde se anotarán las fechas más relevantes: sesiones de chats y tutorías, plazos de entrega de actividades, etc.
- Utilice las vías de comunicación con el tutor siempre que tenga alguna duda relacionada con los contenidos del curso o quiera comentarle algún asunto.
- Haga uso, asimismo, de las vías de comunicación para asuntos técnicos relacionados con el uso del Campus (cau.virtual@unia.es) o administrativos (malaga@unia.es), cuando corresponda. Para asuntos relacionados con los tutores (respuestas de dudas, solicitudes de contacto, etc.) escriba a innovacion.docente@unia.es.
- Comuníquese con sus compañeros, comparta sus experiencias y conocimientos adquiridos por otros medios y responda a sus mensajes enviados a través de correo electrónico, foros, etc. Además de aprender de ellos, le servirán de apoyo y lo animarán en aquellos momentos en que pueda sentirse solo en el curso.
- Visite de vez en cuando sus datos, y los de los tutores, para ver si los han actualizado y haga las anotaciones que considere oportunas en los blogs.

TRAS EL CURSO

- Compruebe los resultados obtenidos en aquellas actividades de evaluación online (cuestionarios, tareas...) a través del menú Calificaciones del Campus.
- Cumplimente, en su caso, los cuestionarios de valoración. Exprese en ellos su opinión acerca de los distintos aspectos del curso, así como las mejoras que estime convenientes.



VÍAS DE COMUNICACIÓN / INFORMACIÓN ÚTIL

Además de las vías de comunicación con los tutores a través del Campus Virtual, la Universidad Internacional de Andalucía pone a su disposición una serie de vías de contacto:

- Para cuestiones **técnicas** relacionadas con el campus (problemas de acceso, consultas de uso, etc.): cau.virtual@unia.es
- Para asuntos de orden **administrativo** (matriculación, actas de notas, etc.): malaga@unia.es.
- Para cuestiones relacionadas con el **desarrollo del programa a través del Campus Virtual** (metodología, consultas no respondidas por el profesorado...): innovacion.docente@unia.es

CRONOGRAMA

materia	Nº créditos	Coordinador	temas	Docente y tutor	Nº créditos	Fecha inicio	Fecha final	Sesión presencial
Módulo 1:	9 créditos ECTS	Dra. M ^a Belén González Fernández	1.- A modo de preliminar. Cuestiones generales que se plantean en el otorgamiento de la escritura pública y análisis de las cláusulas estatutarias	Dra. Patricia Benavides Velasco	1	18-2-2019	24-2-2019	22-2-2019
			2.- Denominaciones sociales, signos distintivos y competencia desleal	D. Eduardo Barceló Muñoz	1	25-2-2019	3-3-2019	1-3-2019
			3.- Formación del capital social	Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia	1	4-3-2019	10-3-2019	8-3-2019
			4.- Instrumentos de financiación empresarial: obligaciones, cuentas en participación y crowdfundig	Dr. Carmen Vivero de Porras	1	11-3-2019	17-3-2019	15-3-2019
			5.- Junta general. Desde la convocatoria hasta la constitución	Dña. Inmaculada Solar	1	18-3-2019	24-3-2019	22-3-2019
			6.- Junta general. Órgano de formación de la voluntad	D. Vidal Setién	1	25-3-2019	31-3-2019	29-3-2019
			7.- Problemática de los administradores sociales: cuestiones sobre nombramiento, cese, facultades y retribución	Dra. M ^a Belén González Fernández	1	1-4-2019	7-4-2019	5-4-2019
			8.- Órganos de Administración, Responsabilidad de los administradores sociales	D. Salvador González Martín	1	8-4-2019	14-4-2019	11-4-2019 (Jueves)
			9.- Impugnación de acuerdos sociales	D. Joaquín Almoguera	1	22-4-2019	28-4-2019	26-4-2019

Módulo 2:	10 créditos ECTS	Dra. Patricia Benavides Velasco	1.- Cuestiones generales derivadas de la modificación estatutaria	Dra. Patricia Benavides Velasco y Dr. Eugenio Olmedo Peralta	2	29-4-2019	5-5-2019	3-5-2019
			2.- Examen de las especialidades derivadas de la modificación de estatutos	Dra. Patricia Benavides Velasco	2	6-5-2019	12-5-2019	10-5-2019
			3.- Separación de socios	D. Salvador González Martín	2	13-5-2019	19-5-2019	17-5-2019
			4.- Estructura y funcionamiento de los grupos societarios	Dra. Patricia Márquez Lobillo	1	20-5-2019	26-5-2019	24-5-2019
			5.- Visión jurídica de las cuentas anuales	Dr. Enrique Sanjuan y Muñoz	1	27-5-2012	2-6-2019	31-5-2019
			6.- Modificaciones estructurales. Transformación societaria	D ^a Silvia Coll Carreño	1	3-6-2019	9-6-2019	7-6-2019
			7.- Modificaciones estructurales. La fusión y la escisión de sociedades como Instituciones Jurídicas. Otras figuras jurídicas afines: el canje de valores y la cesión global de activos y pasivos	D. Nicolás Molina García	1	10-6-2019	16-6-2019	14-6-2019
Módulo 3:	6 créditos ECTS	Dra. Patricia Márquez Lobillo	1.- La sociedad de un solo socio	Dra. M ^a Belén González Fernández	1	17-6-2019	23-6-2019	21-6-2019
			2.-Estatuto jurídico de las sociedades que operan en Internet. Responsabilidad derivada de la actividad on line	Dra. Patricia Márquez Lobillo	1	24-6-2019	30-6-2019	28-6-2019
			3.- Disolución, liquidación y extinción societaria	D. Guillermo Ramos González	1	1-7-2019	7-7-2019	5-7-2016
			4.- Compliance	D. Salvador González y Dra. Patricia Benavides	1	8-7-2019	14-7-2019	12-7-2019

	5.- La respuesta penal a la administración desleal de patrimonio y a la apropiación indebida en el ámbito societario	Dra. Ana M ^a Prieto del Pino	1	15-7-2019	21-7-2019	19.7-2019
	6.- Pactos parasociales	D. Rafael Paniza Mendoza	1	22-7-2019	28-7-2019	26-7-2019